

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0006075

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 57859-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 400'000.000

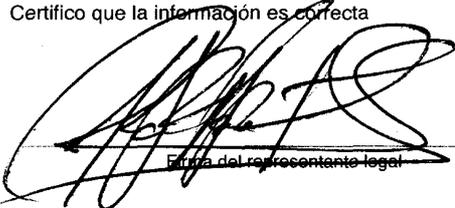
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991057013001 RAZON SOCIAL AGROSAMANGA S.A.
 Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

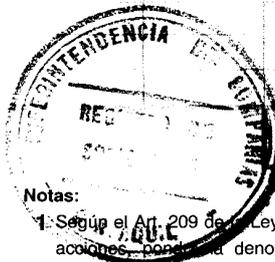
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	VIDAL ENRIQUE CADENA MARIN	ECUATORIANA	0902215375			133'533.000
2	MAURICIO ENRIQUE VERNAZA A	ECUATORIANA	0903592715			133'331.000
3	BOLIVAR MALDONADO GUEVARA	ECUATORIANA	0907939599			1.000
4	ENRIQUE GOMEZ GONZALEZ	ECUATORIANA	0904931854			133'134.000
5	AUGUSTO SALAME ARZUBIAGA	ECUATORIANA	0903266245			1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	400'000.000

Certifico que la información es correcta


 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, por la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL